



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 NOV 2017

RES. H. N° 1650/17

Expte. N° 20.342/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se acepta la incorporación de Alumnos Auxiliares Adscriptos y se aprueba el desempeño de los mismos, en asignaturas de la Carrera de Letras, que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dichas Resoluciones emitidas por la Dirección de Sede Regional Tartagal, requieren la correspondiente resolución de convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las Resoluciones que se indican a continuación, por las cuales se ACEPTA LA INCORPORACIÓN de Alumnos Auxiliares Adscriptos y se APRUEBA EL DESEMPEÑO de los mismos en las asignatura que en cada caso se indican, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Docente Adscripto	Asignatura	Resol. de aceptación	Resol. de aprobación
ARROYO, Flavia Sabrina	Didáctica de la Lengua y la Literatura-Mod. I	416-SRT-2016	557-SRT-2016
BENITEZ, Natalia Concepción	Didáctica de la Lengua y la Literatura-Mod. I	417-SRT-2016	558-SRT-2016
CALISAYA, Edith Paola	Didáctica de la Lengua y la Literatura-Mod. I	419-SRT-2016	559-SRT-2016
FLORES, Emilia Elizabeth	Didáctica de la Lengua y la Literatura-Mod. I	420-SRT-2016	560-SRT-2016
OCSA, Elba Esther	Didáctica de la Lengua y la Literatura-Mod. I	421-SRT-2016	562-SRT-2017

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Sede Regional Tartagal y Departamento Personal de Sede Regional Tartagal.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa